

RESUMEN DE LA REUNIÓN DE APFP Y RESTO DE SINDICATOS CON EL SECRETARIO GENERAL DE IIPP QUE HA VISITADO EL CENTRO PENITENCIARIO DE CÁCERES.

El día 1 de Agosto ha visitado el centro penitenciario de Cáceres el Secretario General de IIPP, Don. Ángel Luis Ortiz, estando presente **APFP** y resto de OO.SS desarrollándose en la reunión temas generales y temas particulares del centro.

Temas generales:

- Se le traslada la situación alarmante de falta de funcionarios a nivel general y particular de Cáceres con 81 vacantes de una RPT de 280 funcionarios, alegando el Secretario General que la OEP del 2018 es un 20% del total de plazas destinadas a IIPP. Por parte de **APFP**, nos parece una OEP insuficiente y ridícula, 831 plazas para el Cuerpo de Ayudantes, solicitamos que la OEP del 2019 sea muy superior a la de este año, para ir recuperando parte de las plazas vacantes.
- El propio Secretario General nos informa que la SGIIPP está trabajando en la creación de una asesoría Jurídica para facilitársela a los trabajadores en caso de agresiones, y de paso dar solución a la insolvencia de los internos cuando son condenados.
- Se le expone al SGIIPP el nivel mínimo con el que entra la Policía y el que tiene el Cuerpo de Ayudantes de II.PP, desconociendo esta diferencia y tomando nota de ello.
- Sobre las negociaciones y su estado, se nos informa que hasta septiembre no habrá reuniones, por lo que de momento no se sabe nada de la propuesta de subida de niveles del **15 al 17**, ni de las previsiones de mejoras para instituciones penitenciarias en los presupuestos del año 2019.
- Se le solicita que los concursos sean anuales, a lo que el SGIIPP contesta que intentara que sean anuales, salvo que el próximo concurso se publicará después del verano sin establecer una fecha fija, dado que el nuevo Subdirector General de Recursos Humanos no ha tomado posesión oficialmente, pero está trabajando ya en ello.

Temas del Centro Penitenciario de Cáceres:

- Se le expone la situación de falta de efectivos y el elevado número de vacantes de encargados de Vigilancia que se encuentran vacantes, pero los funcionarios/as de Vigilancia lo están desempeñando, solicitándole que dichas plazas puedan ser cubiertas en Comisión de Servicios.
- Desde **APFP**, se le transmite la situación actual de los mandos ante la falta de toma de decisiones en las agresiones sufridas por los funcionarios/as de Cáceres al no haber actuado antes para prevenirlas, por lo que APFP ha solicitado el cese del director.
- Se le traslada la situación del centro penitenciario de Cáceres, que es un Centro 2.2 pero dispone de un número de internos que no deberían estar en dicho centro por su perfil y trayectoria, unido al elevado número de internos que tiene medidas judiciales, por lo que no hay una verdadera clasificación, todo lo contrario, hay una aglomeración de internos con estos perfiles, unido a la falta de medios que se disponen en las unidades, con lo que preocupa a todos los funcionarios/as del centro. Nos informa el SGIIP que en Septiembre sacara una nueva instrucción sobre la aplicación de los medios coercitivos.
- Se le solicita que se agilice el trámite de consideración a los funcionarios de prisiones como agentes de autoridad, lo que contesta el SGIIP, que está en el trámite parlamentario y desconoce el plazo que hay para resolver y publicar dicha cuestión.
- Se le informa del estado de conservación y falta de inversión en el centro penitenciario de Cáceres, para que visite y vea el estado de los módulos y oficinas, así como la falta de WC en el rastrillo y la situación penosa en la que se encuentra el comedor de funcionarios.
- **APFP** le expone la situación de la apertura de expediente a un funcionario por cumplir con su obligación de retirar una TV a un interno, que no se encontraba lacrada y documentada.

Desde APFP observamos como el nuevo SGIIP tiene voluntad y disposición, recibiendo a todos los sindicatos sin exclusión de nadie, con el paso del tiempo veremos si se pasa de las palabras a los hechos, o solamente se queda en gestos de buenas intenciones.

Cáceres a 1 de Agosto 2018

Delegada Sindical APFP Cáceres

Carmen.